



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



ACUSE

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023
Oficio: DA-510/1383/2023

Lic. Miguel Ángel Hernández Suárez

Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de conformidad con el oficio DG/100/118/2023 de fecha 27 de julio de 2023.

Presente

Con la finalidad de formalizar la contratación de los servicios a la producción del Edificio Pedro Infante y Foro B ubicado en Atletas No. 2, Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04210, Ciudad de México, con Estudios Churubusco Azteca, S.A., con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, me permito enviarle cuatro tantos en original del contrato No. CONV-I-001/2024, para su validación.

Para efecto de lo anterior se anexa requisición de compra. La documentación legal respectiva de Estudios Churubusco Azteca, S.A se remite en la solicitud con número de oficio DA-510/1382/2023.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un saludo.

Atentamente

Mtro. Oshman Seth Escudero Ramírez

Director de Administración

SAG/JPGL

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(CANAL 22)

RECIBIDO
9:50 Hrs
29 DIC 2023
GPE RAMÍREZ
DIRECCIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS